

BOEL de 27 de mayo de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Directora y Secretaria del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación.

De acuerdo con la comunicación del Director del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación informando que celebradas elecciones, el pasado día 13 de mayo de 2021, resultaron elegidas la Prof^a. Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz como Directora del Instituto y la Prof^a. Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo como Secretaria del mismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a los **Profesores Doctores D. Víctor Moreno Catena** y a **D. Francisco Javier Álvarez García** como Directores del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a la **Prof^a. Dra. D^a. Amaya Arnáiz Serrano** como Secretaria del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz** Directora del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación.

Cuarto.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo** Secretaria del Instituto “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación.

Quinto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 13 de mayo de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz